

RESUMEN EJECUTIVO

La Unidad de Auditoría Interna, en cumplimiento al POA-2022 de la Unidad de Auditoría Interna, dentro de sus actividades programadas e instrucción impartida por Jefatura de esta Unidad mediante Memorándums YLB/UAI/MEM N° 24/2022 de fecha 15 de agosto de 2022, se procedió a la realización del Relevamiento de Información Específica al contrato CTTO.YLB-DJU-No. 105/2018 del 19 de septiembre de 2018, referente a la “Construcción, Montaje y Puesta en Marcha del Proyecto de la Planta Industrial de Carbonato de Litio de Uyuni”, suscrito entre YACIMIENTOS DE LITIO BOLIVIANOS y la Empresa Asociación Accidental “MAISON/CMEC ASOCIACIÓN”, de acuerdo a lo establecido en las Normas Generales de Auditoría Gubernamental Numeral 217.03 Relevamiento de Información Específica aprobada por la Contraloría General del Estado mediante Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012, que a la letra señala: *“Relevamiento de información específica. Consiste en la recopilación y evaluación de la información, a fin de tener una apreciación preliminar del área, programa, convenio, contrato, actividad, operación o proceso objeto de la auditoría, a fin de determinar la auditabilidad”*.

El objetivo del presente relevamiento de información específica, es recopilar y evaluar la información y documentación relacionada al Contrato referente a “Construcción, Montaje y Puesta en Marcha del Proyecto de la Planta Industrial de Carbonato de Litio de Uyuni”, del 19 de septiembre de 2018, suscrito entre YACIMIENTOS DE LITIO BOLIVIANOS y la Empresa Asociación Accidental “MAISON/CMEC ASOCIACIÓN”, y las Modificaciones realizadas en sus Cláusulas contractuales referentes a: Cuarta (Plazo de Ejecución), Quinta (Monto del Contrato), Sexta (Anticipos), Séptima (Garantías), Vigésima Octava (Forma de Pago) y Décima Séptima (Protocolización de Contrato) para determinar el grado de auditabilidad del mismo.

El objeto del presente relevamiento está conformado por la información y documentación que se genera en las diferentes Áreas Organizacionales de la Entidad sujetas a análisis, como ser entre otros:

- Contrato Administrativo CTTO.YLB-DJU-No. 105/2018 del proyecto “Construcción, Montaje y Puesta en Marcha del Proyecto de la Planta Industrial de Carbonato de Litio de Uyuni” del 19 de septiembre de 2018, suscrito entre YACIMIENTOS DE LITIO BOLIVIANOS y la Empresa Asociación Accidental “MAISON/CMEC ASOCIACIÓN”
- Boletas de Garantía de cumplimiento y correcta inversión
- Contratos modificatorios
- Ordenes de Cambio
- Contratos modificatorios
- Ordenes de Cambio
- Cartas de Crédito
- Planillas de Pago
- Informes técnicos emitidos por la Comisión de Fiscalización
- Comprobantes Contables

Como resultado del Relevamiento de Información Específica, relacionado al Contrato “Construcción, Montaje y Puesta en Marcha del Proyecto de la Planta Industrial de Carbonato de Litio de Uyuni”, del 19 de septiembre de 2018, suscrito entre YACIMIENTOS DE LITIO BOLIVIANOS y la Empresa Asociación Accidental “MAISON/CMEC ASOCIACIÓN”, y las Modificaciones realizadas en sus Cláusulas Contractuales: Cuarta (Plazo de Ejecución), Quinta (Monto del Contrato); Sexta (Anticipos) Séptima (Garantías), Vigésima Octava (Forma de Pago) y Décima Séptima (Protocolización de Contrato), se determinó algunos aspectos de Control interno las cuales serán reportados en un Informe independiente.



Asimismo, se advierte que el Contrato descrito se encuentra vigente y en ejecución por lo que a la fecha no corresponde programar una auditoría.

La Paz, 24 de noviembre de 2022

